

En , adede

Atención D^a M^a

Muy Sra. Nuestra:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.1 del Estatuto de los Trabajadores, y con efectos del día 16 de noviembre de esta empresa ha decidido extinguir su contrato de trabajo por causas objetivas al amparo del artículo 52.c del mencionado Estatuto, dado que existe la necesidad objetivamente acreditada de amortizar puestos de trabajo por causas económicas y con el propósito de contribuir a la superación de la situación económica que atraviesa la empresa.

En efecto, , S.A. esta atravesando una grave situación económica, debido a diversos factores económicos, entre los que destacan, muy especialmente, junto con la crisis internacional que afecta a las exportaciones, la caída de las ventas y a los elevados costes de producción que determinan una posición de debilidad competitiva en el mercado que impide incrementar las ventas y que no permite incrementar precios. Según se desprende de las cuentas de la sociedad, debidamente auditadas, ya en el año ... , la empresa tuvo unas pérdidas que alcanzaron loseuros que no pudieron ser enjuagadas con el escaso superávit del ejercicio, en el que los beneficios fueron de euros. En lo que va de año

....., las pérdidas del ejercicio, según el estado financiero a, arrojan unas pérdidas deeuros.

Lo más grave es, con todo, el alarmante descenso de las ventas, cuya causa principal radica en nuestros elevados costes de producción. Así, mientras que en el año , la empresa facturóeuros, en el ejercicio siguiente las ventas sufrieron un descenso del 7%, cerrándose el ejercicio con unas ventas deeuros. En lo que va de ejercicio (.....) las ventas han alcanzado la cifra de euros, cifra que proyectada en todo el año arroja un descenso del 24% respecto a las cifras del año anterior. Si se toman en consideración las ventas efectuadas en la reciente Feria Internacional del Mueble, mientras que en el...la cifra de ventas alcanzóeuros, en el año actual tales ventas han sido de.....euros lo que supone un descenso del 17.5%.

Por todo ello esta empresa estima que la amortización de su puesto de trabajo, insertado en un marco de reducción de costes, en el que se contemplan, también inversiones en métodos de producción y reorganización productiva, contribuirá a la superación de la actual situación económica negativa de la empresa, posibilitando un mejor y mas ventajosa posición competitiva en el mercado.

En su caso, concurren, además causas organizativas y productivas, pues la empresa está implementando unos nuevos programas informáticos en el departamento de producción. El funcionamiento de tales programas informatizará bastantes operaciones del departamento que en la actualidad no lo estaban totalmente. En concreto, la nueva aplicación informática determina que la mayoría de sus funciones en la documentación de exportación se realicen de forma automática, de forma que la documentación se genera desde la confección inicial de la factura de la aduana y la de clientes directamente, lo que determina una sensible reducción de las tareas administrativas y, por tanto, la necesidad de amortizar, también por estas razones, su puesto de trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.4 del Estatuto de los Trabajadores, el preaviso de 15 días se sustituye por los salarios correspondientes a dicho período que, en su caso, ascienden a la cantidad ...euros que se ponen a su disposición en este acto mediante cheque.

Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.1.b del mencionado Estatuto, en este acto, mediante cheque, se pone a su disposición la cantidad de ...euros a que asciende (salvo error u omisión involuntario) la indemnización de veinte días por año de servicio, prorrateándose por meses los períodos inferiores al año, y con el límite de doce mensualidades, que le corresponde en atención a su salario y años de servicio.

Se hace constar, expresamente, que el percibo de las cantidades que en este acto se ponen a su disposición no implica, en ningún caso, conformidad con la extinción ni impide el ejercicio de cuantas acciones legales pudiera usted interponer.

Así mismo se le informa que se entrega copia de la presente carta a los representantes legales de la empresa, para su conocimiento.

Rogándole se sirva firmar el duplicado de la presente en señal de recepción, atentamente le saluda.

RECIBÍ carta y cheques